Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 037/2010

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil diez, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sala de Reuniones del Dpto. Administrativo de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación; el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; y el Lic. Anibal Daniel Villalba Galeano, Técnico Administrativo; acto presidido por el primero de los nombrados; a los efectos de dejar constancia que a la hora tope de entrega de ofertas ***no se han presentado oferta alguna*** en el proceso de contratación directa Nº 25/10, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y EQUIPOS",** PAC Nº 193.398. ----------

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: SHANTAL S.A. (INV/UOC N° 318); LUIS ARMANDO ABBATE (INV/UOC N° 319); SUMED (INV/UOC N° 320); ORTOPEDIA MINARDI S.R.L. (INV/UOC N° 321); ENGIMED S.A. (INV/UOC N° 322); QUIMITEST S.R.L. (INV/UOC N° 323); PROFARMA (INV/UOC N° 324); LA POLICLINICA S.A. (INV/UOC N° 325); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 326); Adicionalmente fueron invitadas y tampoco presentaron ofertas las siguientes empresas: FARMA VITAL (INV/UOC N° 346); FARMACIAS CATEDRAL S.A. (INV/UOC N° 347); FARMEDIS S.A. (INV/UOC N° 348); FAPASA (INV/UOC N° 349); INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. (INV/UOC N° 350); ----------

Siendo las diez horas cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- ----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. ANÍBAL DANIEL VILLALBA GALEANO
Técnico de Contrataciones

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C